

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre la participación de España en la petición a la Corte Penal Internacional para investigar crímenes contra la humanidad en Venezuela.**

Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS


Ante la situación de crisis política, económica, social y humanitaria en Venezuela, la comunidad internacional estrecha el cerco sobre el régimen de Nicolás Maduro. Según informaciones de *El País*, Argentina, Colombia, Chile, Paraguay y Perú se disponen a firmar una carta dirigida a la Corte Penal Internacional (CPI), en la que habrían pedido que se abra una investigación sobre los presuntos crímenes contra la humanidad que estaría cometiendo el régimen venezolano. Esta carta va acompañada de una condena a la ruptura del orden constitucional en Venezuela y, además, participaron en un debate sobre cómo hacer frente a la grave crisis humanitaria.

Esta solicitud a la Corte Penal Internacional se apoyaría en dos informes elaborados por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU y la Organización de Estados Americanos (OEA). El presidente peruano, Martín Vizcarra, afirmó que las “graves violaciones de los derechos humanos” que se están cometiendo en Venezuela justifican que se active este mecanismo de denuncia estipulado por el tribunal de La Haya. El paso de los cinco países, sin embargo, no implicaría la apertura automática de una investigación en La Haya, ya que eso depende de la Fiscalía del tribunal.

Ya en abril de 2018, el Congreso de los Diputados aprobó una moción, a instancias del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en la que se instaba al Gobierno a colaborar con la Fiscalía de la Corte Penal Internacional y facilitar su trabajo a la hora de investigar los presuntos crímenes contra la humanidad que se podrían estar cometiendo por parte del régimen de Nicolás Maduro.

Teniendo esto en cuenta, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Se unirá el Gobierno de España a estos cinco países en la firma de esta carta a la Corte Penal Internacional?
2. ¿Cuál es el estado actual de la colaboración de España con la Corte Penal Internacional en relación a las investigaciones sobre presunta comisión de crímenes contra la humanidad en el país?


Fernando Maura Barandiarán
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos